

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GEOGRAFÍA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

1- CONTENIDOS MÍNIMOS

- 1-La diversidad geográfica del mundo actual.
- 2-España en Europa.
- 3-Las unidades de relieve de la Península ibérica y su dinámica. Los rasgos geomorfológicos de Castilla y león.
- 4-La diversidad climática de España. Peculiaridades de Castilla y león.
- 5-Los paisajes vegetales españoles. La vegetación de Castilla y León 6-La hidrografía y la problemática de los recursos hídricos en España. El agua de Castilla y León
- 7-Problemas ambientales derivados de la actividad humana.
- 8-Características y problemas de la actividad agraria en España. La conformación de las estructuras agrarias en Castilla y León
- 9-La diversidad de los paisajes agrarios españoles. La heterogeneidad del espacio rural en Castilla y León
- 10-La energía en España.
- 11-Características generales y principales problemas de la industria española. La actividad industrial en Castilla y León.
- 12-Las desigualdades en la distribución espacial de la industria española.
- 13-Importancia y significado de las actividades terciarias en España. Los servicios en Castilla y León.

- 14-La red de transportes y comunicaciones y su papel en la articulación territorial de España. La posición estratégica de Castilla y León.
- 15-El turismo en España y su significado geográfico. Los atractivos turísticos como factor de desarrollo en Castilla y León.
- 16-Evolución, distribución y dinámica natural de la población española.
- 17-Las estructuras de población en España. Peculiaridades en Castilla y León.
- 18-Las migraciones interiores y exteriores españolas desde mediados del siglo XX. Incidencia en Castilla y León.
- 19-Dinámica y organización del poblamiento y el sistema urbano español. 20-Morfología y estructura de las ciudades españolas.
- 21-Organización territorial de España.

2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumnado, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.
- 2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.
- 3. Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.
- 4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.
- 5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español, conociendo los compromisos y políticas de

recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español, e integrando su valoración en la perspectiva del desarrollo sostenible.
6. Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura socio-demográfica y las diferencias territoriales, y enjuiciando las perspectivas de futuro.

- 7. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.
- 8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y nivel de competencias, comprendiendo los efectos para la ordenación del territorio y valorando, mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.
- 9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto.
- 10. Identificar la personalidad geográfica de Castilla y León dentro de España, mediante el conocimiento de su medio natural, de sus rasgos socioeconómicos, de sus contrastes internos y del significado que ha tenido el proceso de integración europea en esta Comunidad.

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de las distintas materias se hará mediante pruebas escritas que pueden incluir contenidos teóricos (desarrollo de temas, definición de términos históricos, geográficos o artísticos, cuestiones cortas, vocabulario...) y prácticos (comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes). Se harán un mínimo de dos pruebas por evaluación que se calificarán sobre 10 puntos, y la nota consistirá en la media obtenida de dichos exámenes: el aprobado exigirá alcanzar, al menos, una nota de tres en el peor de ellos
- Se valorarán negativamente las faltas de ortografía (0,2 puntos por falta hasta un máximo de dos puntos).
- Se valorará la corrección gramatical y expresiva en la exposición de los contenidos.
- Los exámenes no se repetirán: el alumno que falte a una prueba escrita deberá presentarse a la recuperación

- Los alumnos podrán presentar trabajos de carácter voluntario para subir la nota de evaluación hasta un punto, siempre que la media de los exámenes resulte aprobada
- Los ejercicios de aprendizaje elaborados en clase o en casa serán obligatorios y su no realización podrá ser valorada por el profesor con la resta de hasta un punto en la evaluación.
- De la nota final de cada evaluación podrá restarse hasta un punto por retrasos o faltas de asistencia injustificadas: 0,10 puntos por cada falta o por cada dos retrasos
- Para aprobar el curso deberán aprobarse las tres evaluaciones.
- En la materia de Geografía se considerará imprescindible aprobar los exámenes de localización en mapas físicos y políticos de España para poder ser examinados y evaluados en el resto de pruebas.

4- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Se realizarán exámenes de recuperación para los alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación. Se harán al principio del segundo y tercer trimestre, respectivamente.
- Para los alumnos con alguna evaluación suspensa habrá un examen al final del curso para recuperar sólo dichas partes.
- Para los alumnos con la materia suspensa en la evaluación final habrá un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos del curso y cuyos criterios de calificación serán iguales a los del resto del curso
- Todas estas pruebas de recuperación serán de estructura similar a las de evaluación.